

Martyrio, su Santidad, i su Culto. Así lo confiesa V. Rma. en el mismo numero, diciendo: *En quanto al Martyrio de Raymundo, pronuncio, que no puede negarse, sin temeridad: por lo que concluye V. Rma. su Carta, implorando mal de corazon su intercessión poderosa.*

78 Finalmente: en la citada Carta, numero 51., afirma V. Rma.: „ Que no ha negado al B. Ray-
 „ mundo Lulio, lo Santo, lo Martyr, lo Catholico,
 „ lo Sabio, ni lo Ingenioso: Luego, en sentir de V.
 Rma. es falso que Raymundo Lulio sea objeto problematico, mirado por estos respectos. Pues cómo en su pronunciada Sentencia afirmó V. Rma., *Que Raymundo Lulio, por qualquiera parte que se mire, es objeto bien problematico?* Porque V. Rma. pronunció su Sentencia, sin conocimiento de los meritos de la Causa: Pero reconvenido de la gran justicia de la Causa; se vió precisado à revocar, aunque con gran disimulo, su pronunciada Sentencia, confesando: „ Que
 „ el Iluminado Doctor Raymundo Lulio fue Catho-
 „ lico, Martyr, Ingenioso, i Sabio: Que escribió mu-
 „ chos Libros. sobre diferentes Materias: Que fue
 „ Theologo, Philosopho, Medico, i Chimico: Que es
 „ grave injusticia el tenerle por Herege: Que es te-
 „ meridad negar su Martyrio: Que su Santidad goza
 „ aquel grado de veneracion, que exige el assento,
 „ sin permitirse à las libertades del Juicio? I pasando V. Rma. à mas cumplida satisfaccion del agravio, que pudo causar su injustissima Sentencia, dice „ Que
 „ no ha negado al B. Raymundo Lulio lo Santo, lo
 „ Martyr, lo Catholico, lo Sabio, ni lo ingenioso: Que
 „ le dexa intactos, i à salvo, su Santidad, su Mar-
 „ tyrio, i su Culto: Que, finalmente, le venera co-
 „ mo à Martyr que esta gozando de la eterna felici-
 „ dad: por lo que, cordialissimamente, implora su
 „ intercessión.

79 Padre Maestro: esto es un disimulado cantar la Palinodia; un equívoco de revocar su pronunciada

da Sentencia; un embozado retractarse; un pali a desdecirse; un artificio para satisfacer al agraviado; i un sagaz pedir perdon al ofendido. Todo consta de las dos Cartas citadas, en sus numeros respectivos; cuyo contexto evidencia el artificio con que V. Rma. ha pretendido representarse victorioso à los Ignotos; quando se reconoce vencido à juicio de los Intelligentes.





DISCURSO II.

HISTORIA NATURAL.

REFLEXION III.

ESCRITORES NATURALISTAS DEFENDIDOS.

80 **A**L PRIMER PASSO NOS ofrece este Discurso el tropiezo. Desde luego entra V. Rma. figurando la Historia Natural con un aspecto tan enteramente fabuloso, que no representa motivo alguno para merecer el asenso. En los numeros 1. 2. i 3. dice V. Rma.: „ Que la poca sinceridad, ò la mucha credulidad de los Escritores „ Naturalistas, tiene eternizadas las fabulas en la Natural Historia: Que en ninguna otra materia hai tanta pobreza de fieles, juiciosos Escritores: porque „ no hai Escritor alguno de Historia Natural, que no „ haya incurrido la nota de haver trasladado, sin examen, lo que halló en otros escrito; ò de haver creido, sin critica, al mas despreciable Viagero. P. Mro: Esto es condenar à un general desprecio toda la Historia Natural; desherrando del Orbe Literario los infor-

formes que la misma Naturaleza nos presenta, à fin de que nos guemos en el descubrimiento de las preciosidades que oculta. Si todos los Escritores de Historia Natural trasladaron sin examen lo que hallaron, ò creyeron sin critica lo que oyeron; se sigue, que en punto de Historia Natural, nada de quanto dexaron escrito, merece prudente asenso. Así lo concede V. Rma. en su numero 2., asintiendo al sentir de Bacon de Verulamio: pero en este asenso incurre V. Rma. la misma nota que censura: pues por haver deferido al testimonio de Bacon sin aquel juicioso examen que pide la exactitud critica, dió V. Rma. de ojos en una enormissima inconsecuencia.

81 No puede V. Rma. negar los muchos pasajes de sus Obras, en que asiente, promueve, i defiende varias especies de Historia Natural, sin otro apoyo, que el que deriva de el testimonio, i autoridad de los Naturalistas Antiguos. Pues pregunto, P. Mro: esos Naturalistas, son de los que escribieron, sin examen, lo que hallaron; ò creyeron, sin critica, lo que oyeron? Si responde V. Rma., que si es preciso concederse incluido en el numero de los que eternizan las fabulas en la Historia, escribiendo, sin examen, lo que hallan; ò creyendo, sin critica, lo que oyen. Pero si responde V. Rma., que no; es forzoso reconozca su gran falta de critica, en su misma inconsecuencia: pues afirma, que no hai Escritor alguno de Historia Natural, que no haya trasladado sin examen, ò creido sin critica; quando confiesa, que hai algunos Escritores de Historia Natural, que creyeron con critica lo que oyeron, i trasladaron con examen lo que hallaron.

82 Pero vamos en puridad, P. Mro: quien reveló à V. Rma., que todos los Escritores de Historia Natural trasladaron, sin examen, lo que hallaron; ò creyeron, sin critica, lo que oyeron? Sera creible, que la sabia circunspeccion de tantos Criticos como han observado la Naturaleza en los Siglos anteriores,

careciesse de esa gran reflexion, juicio, penetracion, i perspicacia, que se arribaye V. Rma. ? Será creíble, que entre tantos Escritores de Historia Natural, no huviesse alguno, que escribiesse, con fidelidad, lo que por sí mismo observaba; ò que examinasse, con critica reflexion, las noticias que escribia? Será creíble, que V. Rma. haya comprobado, i verificado, por sí mismo, el defecto de examen, critica, i veracidad, de quanto dexaron escrito los Autohores Naturalistas? Pues cómo profiere V. Rma. una absoluta, de constitucion tan infundamentable, que se representa à todo prudente, increíble?

83 Pero ya responde V. Rma. en su numero 6. diciendo: ,, Que en estos ultimos Siglos, en ,, que, abierto el comercio de las Naciones mas es- ,, trañas, se gyra el mundo con facilidad, se ha exi- ,, mido la Historia Natural de infinitas fabulas antho- ,, rizadas por los antecedentes Escritores. Tan facilis- ,, fecho del exprellado desengaño escribe V. Rma; que profuge diciendo: ,, *Tà se sabe, que en ninguna parte* ,, *de la tierra hai Pigmèos, ni Ojancos, ni Hippo-* ,, *gryphos, ni hombres con cabezas caninas, ni otros* ,, *con los ojos en el pecho, ni aquellos de pie tan gran-* ,, *de, que con el hazen sombra à todo el cuerpo, ù* ,, *otras monstruosidades semejantes.*

84 Padre Mro: esta respuesta respira gran falta de critica, sobrada preocupacion, ò demasiada ignorancia. Lo primero: porque V. Rma. no ha verificado por sí mismo esas infinitas falsedades de los Escritores Antiguos: Luego todo esse gran desengaño estiva precisamente en la fe de los Naturalistas Modernos. Es sin duda, que estos escribieron lo que hallaron en otros Historiadores; lo que oyeron à los Relacionistas, i Viageros; i lo que ellos afirman, que experimentaron por sí mismos. Con esta misma alserveracion, i textificacion circunstanciada, escribieron los Naturalistas Antiguos, como consta de sus Historias. Sin embargo, dice V. Rma., que no
son

son dignos de fe, porque creyeron sin critica, ò traf- ladaron sin examen. Pues P. Mro: quien ha revelado à V. Rma., que los Modernos Naturalistas no incurrieron esas falcas? Aquella prudente desconfianza que juduce, yà la preocupacion que imprime la novedad, ò el asombro; yà, la propension à amenizar las Historias con la relacion de novedades inauditas; yà, la falta de critica reflexion; yà, el defecto de historica sinceridad; tan bien fundada es en los presentes Siglos, como lo fue en los passados. Fuera de que, son muchas las especies de Historia Natural, que disputaron los Naturalistas Antiguos, i controvierten los Modernos: permaneciendo hoy en toda su antigua fuerza, la competencia literaria sobre la existencia de Pigmèos, Unicornio, Hipopotamo, Basilisco, Lince, Remora, i otros Sensitivos siempre famosos, i dudosos siempre en la Natural Historia; como asimismo la disputa sobre muchas propiedades antipathicas, i no pocas especies situadas en las Regiones remotas. Es patente que cada Partido esfuerza su sentir, con el apoyo de autorizadas Relaciones, i con el testimonio de Informes oculares. Sin embargo, es preciso, que unos, ù otros promuevan como verdadero, lo falso: Luego, ò debe V. Rma. incluir en las exprelladas notas, à todos los Naturalistas Modernos; ò debe confesar la temeridad con que infamò con ellas, à todos los Naturalistas Antiguos.

85 Lo segundo: porque para indemnizar de temeridad la absoluta que V. Rma. profiere; es necesario haver examinado, con critica reflexion, todos los Escritos de los Naturalistas Antiguos; verificando la falsedad, falta de examen, i defecto de critica, de quanto dexaron escrito, perteneciente à la Natural Historia: I siendo V. Rma. incapaz de justificar, por sí mismo, una verificacion tan vallamente absoluta; es preciso reconocer la falta de consideracion, ò sobra de temeridad con que pronunciò su sentençia. Lo tercero: porque las pruebas que expone

V. Rma., en apoyo de su sentir, se reducen à la falsificación intentada, i no conseguida, de una, ù otra de las muchas especies de Historia Natural, que afirmaron los Naturalistas Antiguos: I sobre proceder V. Rma. tan ineficaz, como demonstraré en la reflexiva profecucion del presente Discurso; es preciso reconocer la ruinosa constitucion de una prueba, que, mediante una, ù otra particular falsificacion, pretende aňazar tan universal asertiva.

86 Lo quarto: por la inconsiderada satisfaccion con que V. Rma. dà por cierto lo dudoso, i por verdadero lo falso, diciendo: *Yà se sabe, que en ninguna parte de la tierra, hai Pigmios, &c.* P. Mro: de donde sabe V. Rma., que no existen en parte alguna de la tierra, esas especies monstruosas? Vive, acaso, V. Rma. en la crafa ignorancia, de que la tierra està totalmente descubierta? Pues consulte V. Rma. à los Geographos: i en su concorde sentir hallará, que restan por descubrir muchas partes de la tierra. I qué, P. Mro; sabe V. Rma. lo que hai, lo que dexa de haver, ò lo que passa, en esas partes incognitas? No experimentamos cada dia, que en unas partes de la tierra se halla, lo que en otras no se encuentra? Pues por qué no podrán hallarse en estas partes incognitas, las especies que no se descubren en las partes descubiertas? Podrá ninguno saber lo que hai, ò lo que dexa de haver en aquellas partes de tierra, de que no tiene noticia? Pues si V. Rma. no puede negar, que restan por descubrir muchas partes de la tierra: cómo se resuelve à afirmar, que ya se sabe lo que en ninguna se halla? No es esto un evidenciar, que V. Rma. trallada sin examen; que cree sin critica; i que escribe sin reflexa? Fuera de que, yà harémos ver à V. Rma., que *yà se sabe hai Pigmios en algunas partes de la tierra:* i por configuente, que V. Rma. en aquel *tu ya se sabe,* no sabe lo que se dice. Lo quinto: porque entre las especies, de Historia Natural, que

supone V. Rma. fabulosas, incluye, como concluyentemente falsificadas, la existencia del Unicornio, la angostura gutural de la Ballena, la fecundidad de las Mulas, el Arbol de la Isla del Hierro, las Esmeraldas Orientales, i otras especies, de cuya existencia daré à V. Rma. pruebas tan robustas, que hagan ver la gran preocupacion, equivocacion, ò ignorancia, con que pronuncio V. Rma. una tan absoluta sentenciam.

87 No es menos injusta la que, contra los mismos Naturalistas, pronuncia V. Rma. en su numero 42. diciendo: *Quanto se halla escrito sobre Antipathias de Animales, todo es mentira.* P. Mro.: esto es decidir à bulto, decretar por antojo, ò resolver por capricho. Si es increíble, que V. Rma. tenga exactamente verificada la falsedad de *quanto se halla escrito sobre Antipathias de Animales;* porque es inverisimil, que V. Rma. haya leído, con critica reflexion, *quanto se halla escrito sobre una materia tan vasta;* qué assenso puede merecer una tan infundamentable absoluta? No dudo, que haya logrado alguna aceptacion entre aquellos espiritus ignorantes, que presumen de curiosos: pero tampoco dudará V. Rma., que aya sido recibida con risa, desprecio, i admiracion de todos los Eruditos. Qué importa, que V. Rma. se esfuerze à probar la falsedad de una, ù otra Antipathia vulgarizada; si queda en pie la patente improbabilidad de su absoluta asertiva? Diez efectos antipathicos pretende V. Rma. impugnar en los cinco numeros que corren desde el 42. hasta el 46. Todo el fundamento que expone V. Rma., consiste en algunas observaciones contrarias à los efectos que impugna. Pero como estas observaciones, aunque autorizadas, tienen el contraresto de otras no menos autorizadas observaciones; queda en pie la disputa, i en su probabilidad las propiedades antipathicas. Pues Padre Mro: si V. Rma. no ha podido justificar la falsedad de las Antipathias, que saca, como mentirosas,

à la publica vergüenza de su Theatro; à quien podrá persuadir la falsedad de las que, por mas inexpugnables, reserva en su secreto? Si V. Rma. no ha podido convencer la falsedad de las diez Antipathias que impugna; cómo podrá verificar la falsedad de las innumerables que ignora?

ARISTOTELES VINDICADO.

88 **N**O es menos viciosa la Critica, con que infama V. Rma. el merito de Aristoteles. En los numeros 3. i 4. le opone V. Rma. dos notas, diciendo: „ Que fue facil en
 „ creer lo increíble: i que sobre la facilidad de enga-
 „ ñarse, tuvo la de contradecirse. Para justificar la prime-
 „ ra nota, alega V. Rma. en su num. 3. „ Que en el Libro
 „ de *Mirabilibus auscultationibus* creyó Aristoteles, que
 „ en cierto Lago de Sicilia recobran vida los Anima-
 „ les ahogados: Que en la Isla de Chypre se siembra
 „ el hierro, dividido en menudos trozos; i que con
 „ el beneficio del riego produce, i crece como las
 „ plantas, de modo, que à su tiempo, se haze co-
 „ secha de hierro, como pudiera de lino: Que en
 „ Capadocia son fecundas las mulas; i que en Cre-
 „ ta son fructíferos los olmos. P. Mro.: este es un
 „ testimonio falso, con que V. Rma. pretende desacre-
 „ ditar el gran juicio de este incomparable Philosopho.
 „ Por lo respectivo à la fecundidad de las Mulas de
 „ Capadocia; ya haré ver, que el error, facilidad, ò
 „ ignorancia, està de parte V. Rma.: con que hasta
 „ llegar à este punto, debe quedar en su debida citi-
 „ macion la juiciosidad del Philosopho.

89 En quanto al Lago de Sicilia, Hierro de Chypre, i olmos de Creta, es verdad que Aristoteles escribe, lo que V. Rma. refiere: Pero quien le ha persuadido à V. Rma., que Aristoteles asintió à espe-
 cies

cies tan fabulosas? Lea V. Rma., sin tanta preocupacion, ò con menos celeridad, el lugar citado de Aristoteles; i hallará, que en la relacion de las referidas especies, usa de estas prudentes precauciones: *ajunt, ferunt, fabulantur: dicen, refieren, fabulan.* Esto, P. Rmo., mas es despreciar las especies que se refieren; que creer las noticias que se escriben: I pues consta, que el mismo Aristoteles las despreciaba, es patente falsedad el decir que las crea. Lo mejor es, que V. Rma. se condena, en lo mismo que censura; pues satyrizando, en su numero 5.; à los Compendiadores de Plinio; dice así: *Muchas cosas que Plinio havia referido como dudasas, otros, citando infielmente à Plinio, las escriben como ciertas.* P. Mro.: esto es puntualmente, lo que V. Rma. practica con Aristoteles, en el presente passage: Con que es preciso se confiese V. Rma. convencido, ò de infidelidad en la noticia, ò de error en la inteligencia.

90 Para verificar la segunda nota, combina V. Rma. dos lugares de Aristoteles: uno, del Libro 2. de la *Generacion de los Animales*, al Capitulo 3. otro, del Libro 5. de la *Historia de los Animales*, al Capitulo 19. En el primero afirma, *Que el fuego no engendra animal alguno:* En el segundo, dice, *Que entre las llamas de los hornos metalicos de Chypre se engendran ciertas avicellas.* Esta, dice V. Rma., es una grave consecuencia: porque afirmando, en el primer lugar, que el fuego no engendra animal alguno; dice en el segundo, que hai animales, que nacen, i se crian en el fuego. P. Mro.: esta instancia estriba en un error, no solo indignissimo de un Cathedratico; pero reprehensible en el menos habil Logico. Vaya pues una leccioncita practica de Logica; que V. Rma. parece la tiene olvidada con el uso de la Cathedra. Estas dos proposiciones, *El fuego no engendra animal alguno; Algun animal es engendrado del fuego;* son patentemente contradictorias: Pero estas, *El fuego no engendra animal alguno; Algun animal es engendrado en el*

el fuego; no inferen repugnancia, ni dicen alguna incoherencia. Es verdad, que una, i otra proposicion convienen en el predicado; pero es patente, que varían en el sujeto: porque la *universal negativa* tiene por sujeto al fuego, de quien niega la virtud generativa de animales; pero la *particular afirmativa* tiene por sujeto á otro agente distinto del fuego, á cuya virtud atribuye la generacion de aquellas avechillas, que nacen en los hornos metalicos de Chypre. De modo: que la segunda proposicion concede al fuego la qualidad de sustentante; pero la primera le niega la actividad de generativo agente. Por esto en la primera dice: *Que el fuego no engendra animal alguno*: i en la segunda afirma: *Que algun animal es engendrado en el fuego*. Esto es decir: Que algun animal es engendrado en el fuego; sin que el fuego sea el generante de esse animal, que nace entre sus llamas; así como, sin contradiccion, repugnancia, ni incoherencia, vale decir: Los pezes se engendran en el agua, sin que el agua sea la generante de los pezes: Los animales se engendran en la tierra, sin que la tierra sea la generante de los animales: i generalmente: Los Hijos se engendran en los sitios donde cohabitan sus Padres, sin que los sitios donde cohabitan los Padres sean los generantes de los Hijos.

91 Negó pues Aristoteles al fuego virtud generativa, por el sumo grado de calor que qualifica á la llama: pero no dixo, que la fogosa actividad de la llama esterilizaba en todo agente extraño la virtud generativa. En tal caso, será justificable la inconfuencia pretendida: pero dexa de serlo, en los terminos de una, i otra proposicion combinada. Ni obsta el decir, que el sumo grado de calor, que esteriliza al fuego, debe inhabilitar la expedicion de la virtud productiva, en qualquiera agente extraño: porque permaneciendo en pie la disputa sobre la existencia, ó posibilidad de verdaderos Pyraustas; es preciso considerar tan debilitada la instancia, como qualificada de una

esta verdad, que persevera dudosa. Con que V. Rma. no ha conseguido mas, que hazer patente su error, su preocupacion, ó ignorancia, en el mismo querer convencer á Aristoteles de facil en engañarse, i facil en contradecirse.

O, como es cierto, P. Rmo. que los humos del amor propia ofascan las claridades del juicio! O, como es patente, que dominado de la voz lunard el entendimiento; pervierte la juiciosa rectitud de la censura, incurriendo los mismos desflors que condena! Es totalmente inverosímil, que un hombre del juicio, perspicacia, i comprehension de Aristoteles, fuese facil en creer lo que es, i se representara increíble. Esta facilidad supone mucha torpeza de entendimiento; ó gran halucinacion de discurso. Sin embargo, V. Rma. le infama con essa injusta censura. Con que creyendo, que creyó Aristoteles lo increíble; incurre V. Rma. el mismo defecto que condena. No advierte en el texto de Aristoteles aquellas prudentes precautivas, *ajant, ferunt, fabulantur*, con que indemniza de toda nota su asenso; convence mucha cordada de vista, ó gran falta de inteligencia. Creer, que creyó Aristoteles lo increíble, quando consta de su texto lo contrario; arguye perversion, ó halucinacion de genio. I, finalmente, acusat de contradicciones; dos proposiciones, que tienen patente coherencia; infiere una gran preocupacion, equivocacion, ó ignorancia.

PLINIO DEFENDIDO.

93 **N**O se explica V. Rma. ménos indiciado de estas ruborosas afecciones, en su numero 5; donde profiguiendo el empeño de infamar la exactitud, i veracidad de los Escritores Naturalistas, dice: Plinio no hizo mas que juntar lo que halló en Aristoteles, i otros

antiguos. Solino fue un *mero copiante*, ò *compendiario* de Plinio. Todos los que vinieron despues, *bicieron lo mismo*. P. Mro: *todos bicieron lo mismo*? Luego ninguno ha hecho mas que repetir lo que Plinio dexò escrito: pues afirma V. Rma, que todos los Escritores de Historia Natural *han hecho lo mismo que Solino*, de quien dice V. Rma. que fue *mero copiante*, ò *compendiario* de Plinio. Pues que, P. Mro; ha leído V. Rma. en la Historia Natural de Plinio, quanto se halla escrito perteneciente à la Natural Historia? Ha leído V. Rma. en sus propios Autores, quanto se halla escrito perteneciente à la Historia Natural? Pues cómo puede saber V. Rma., que sean meros Compendios de Plinio los Escritos que no ha examinado, porque no los ha leído? Pero qué necessitamos recurrir à lo inverisimil, quando es patente lo falso? No es evidente, que despues de Plinio se ha enriquecido la Historia Natural con la noticia de muchas especies, que en su tiempo eran desconocidas, por enteramente ignoradas? Pues si los Escritores de estas especies publicaron lo que nunca dixo Plinio; luego es patente, que no son meros copiantes, ò *compendiarios de Plinio*. los Autores de estas especies. I que tenga V. Rma. aliento para proferir tales abolutas, en presencia del Orbe Literario? Este està muy cierto de la falsedad de la proferida absoluta; porque conoce muy bien à los Naturalistas, que aumentaron, impugnaron, ò corrigieron, muchos passages de Plinio: *i Eum qui certus est, certioraui alterius non oportet*: (Regul. Canon. 31.)

94 Pero i de Plinio, que dice V. Rma. *que no hizo mas que juntar lo que hallò en Aristoteles, i otros antiguos*. P. Mro: sin duda, que esto de *mero copiante*, ò *mero compendiario* es cosa ruborosa en juicio de V. Rma. Pues en verdad, que si V. Rma. huviera imitado la sinceridad de Plinio, poniendo à la frente de sus Obras el Catalogo de los Autores, de quienes ha copiado, ò *compendiado* quanto ha

con-

contribuido à la diversion del Público, à fin de lograr sus intereses, i aplausos; passaria hoy V. Rma., ahun entre los menos Literatos, por uno de los mayores Copiantes, ò *Compendiarios*, que han conocido los Siglos. No obstante, por lo respectivo à Plinio, tenemos una contradiccioneilla en el texto de V. Rma., suficiente à falsificar su nota.

95 Despues de haver dicho V. Rma., *que Plinio no hizo mas que juntar lo que hallò en Aristoteles, i otros antiguos*; añade: *Con toda es cierto, que no nos dexò la antigüedad obra igual à la suya*. P. Mro: el Author, *que no haze mas que juntar lo que halla en otros escrito*, no añade perfeccion à lo que halla escrito en otros: V. Rma. afirma; que Plinio *no hizo mas que juntar lo que hallò en Aristoteles, i otros Antiguos*: Luego Plinio no añadió perfeccion à lo que hallò en estos otros Antiguos, i en Aristoteles. Es evidente, que V. Rma. desprecia, en su numero 3., como indigno de se, quanto perteneciente à Historia Natural, escribió Aristoteles, i estos otros Naturalistas Antiguos; afirmando, *que todos incurrieron la nota, ò de escribir lo que oyeron al mas despreciable Viagero; ò de trasladar, sin examen, lo que hallaron en otros escrito*: Luego la historia Natural de Plinio incurre las mismas imperfecciones, que las demás Historias, que nos dexò la Antigüedad. Luego, decir V. Rma., *que es cierto no nos dexò la antigüedad obra igual à la suya*; es un claro retractarse, ò un patente contradecirse: porque es preciso que V. Rma. confiese, ò que los Antiguos Naturalistas dexaron, en quanto à la exactitud historica, Obras iguales à la Historia Natural de Plinio; ò que Plinio *bizo algo mas, que juntar lo que hallò en Aristoteles, i otros Naturalistas Antiguos*.

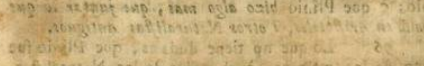
96 Lo que no tiene duda es, que Plinio fue uno de los mejores, ò el mejor de los Naturalistas, que nos diò la Antigüedad: porque no solo juntò en su Historia quanto apreciable hallò en Aristoteles, i

12

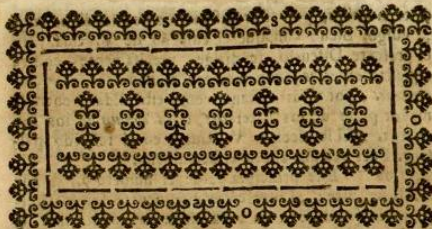
otros

otros Antiguos; si no que tambien ilustrò à reflexio-
nes de una critica juiciosa, las noticias que copiaba,
añadiendo las muchas que debió à su curiosidad, ex-
periencia, i observacion; procediendo en esta con una
solicitud tan exactamente extremada, que vino à cos-
tarle la vida; pues murió abrasado à la boca del Besu-
bio, ansioso de examinar el genero de combustible, que
alimenta la perennidad de aquel fuego. Con que afir-
mar V. Rma., que *Plinio no hizo mas que juntar
lo que hallò en Aristoteles, i otros antiguos;*

es una patente falta de verdad, ó
un evidente defecto de exactitud.



RE-



REFLEXION IV.

97 **RE-
* * * * *** ENDIDA, A JUICIO DE V.

Rma., la authoridad de los
Naturalistas Antiguos; pasa
à convencer de fabulosas sus
aservradas noticias. Pero re-
conociendo V. Rma. la de-
bilidad de su esfuerzo; pro-
cura ceñir à un corto nume-
ro la execucion de su ima-
pulsò. Así lo declara V. Rma. en su numero 8. di-
ciendo „ Señalar todas, ni ahua la mayor parte de
„ las fabulas, que se han introducido en la Historia
„ Natural, sobre ser empeño mai superior à mis fuer-
„ zas, no es proprio de mi asunto, el qual en
„ ninguna manera abraza todos los errores, si solo
„ los comunes. Pues P. Mro: esta misma es la razon
de haver notado, como impertinentísimos al asunto
de su Theatro, los Discursos que dexò reflexionados;
pues tengo evidenciado, que ni son errores comunes;
ni ahua participan el comun concepto de errores. Por
ello prosigue V. Rma. diciendo; „ I así me ceñiré
„ à desengañar de algunos, a quienes puede darse el

te nombre, por estar bastante estendidos en el vulgo. Bien: con que el empeño de V. Rma., en el presente Discurso, se dirige, precisamente, contra aquellas especies, que merecen el nombre de *errores comunes*, por estar bastante estendidos, entre la mayor parte de los Literatos, ó la *común* de los Indoctos. Así lo declara V. Rma., en el referido párrafo. Pues veamos ahora el desempeño.

98 Este principia desde el numero 9., donde V. Rma. dice: „Lo primero que ocurre son los animales malos fabulosos, en cuya classe pongo el Fenix, el Unicornio, &c. Pues bien, P. Mro: qué hai sobre el Fenix? En el numero 10. responde V. Rma. diciendo: „Del Fenix ya diximos algo en el Discurso duodécimo del primer tomo: Ni es menester decir mas, pues no es creída de tantos esta fabula, que pueda llamarse con propiedad error comun. P. Mro: tan grave inconsecuencia, en tan corta distancia? En el num. 8. declara V. Rma.: „Que dirige este Discurso, solo contra aquellas fabulas, que son errores comunes: En el numero 9. pone V. Rma. la fabula del Fenix á la frente de las que impugna en este Discurso: Luego V. Rma. tiene por *error comun* la fabula del Fenix. Todo es constante en el texto de V. Rma.: pero tambien lo es su muy enorme inconsecuencia: por que en el numero 10. afirma, *Que la fabula del Fenix no es tan creída de tantos, que pueda llamarse con propiedad error comun.* P. Mro, en qué quedamos? **O** es *error comun* la fabula del Fenix; ó no es *comun error* esta fabula? Si es *error comun*; se contradice V. Rma., afirmando, que no lo es: Si responde que no es *error comun* esta fabula; contradice V. Rma. su dicho con su hecho: pues declarando, que dirige este Discurso, solo contra aquellas fabulas, que son *errores comunes*; vemos que principia su expugnacion por una fabula, que, en sentir de V. Rma., no pertenece á la classe de *comunes errores*.

99 Como la introduccion de una especie tan

im,

impertinente al empeño de este Discurso, indicaba la gran falta de especies propias, que padecía V. Rma.; le advirtió Don Salvador Mañer, cinco especies fabulosas, que como bastante extendidas entre los Literatos Vulgares, debian considerarse comprendidas en el Catalogo de los Errores Comunes. Estas fueron: 1.: Que falta por descubrir una porcion de Mundo, mayor que la descubierta 2.: Que en el viaje de la America se va cuesta abaxo, i se vuelve cuesta arriba: 3.: Que el Mar está mas alto que la tierra: 4.: Que el Imán, untado con el ajo, pierde su actividad atractiva: 5.: Que el Camaleon se sustenta solo de aire. Hecho cargo V. Rma. de esta advertencia; responde, en su Ilustracion Apologetica, Discurso 18. numero 6., diciendo: „Que los tres primeros errores no pertenecen á la Historia Natural, sino á la Geographia: „Que el quarto, pertenece á la Mathematica, en el tratado de *Magnete*: I que el primer error está tan lexos de ser comun, que no ha visto alguno que lo crea.

100 Padre Mro: que V. Rma. procediese en este Discurso, tan falto de especies, como Don Salvador Mañer supone; consta de las Adiciones al Tomo 2. de su Theatro, donde llena V. Rma. 45. numeros con el aumento de especies, i observaciones, que debió á su estuudio descubrimiento, ó á de los Eruditos que han contribuido á la fabrica del Theatro: Pero que no sean del caso las especies, que el Señor Mañer avisa; es negarse á lo reconocido, ó concederse á lo preocupado. Ningun Literato duda, que las tres primeras especies, en quanto incluyen varias situaciones del Orbe Terraqueo, pertenecen á la Geographia; como que la quarta, en quanto incluye cantidades mensurables, i principios de proporcion, pertenece á la Mathematica: Pero tampoco debe dudarse, que dichas especies, en quanto dicen physica proporcion, ó repugancia á su constitucion nativa; pertenecen á la Natural Historia. Patente es, que un mis-

mo

mo objeto se permite, con propiedad, à diversas Facultades. El Hombre, como Animal Racional, pertenece à la Metaphysica; como Cuerpo animado, à la Physica; como Intellectivo, i Volitivo, à la Animastica; como Saable, à la Medicina; como Mensurable, à la Mathematica; como Situable, à la Geographia &c. Por esso introduce V. Rma., como pertenecientes a la Historia Natural, varias especies proprias de la Medicina; i en el numero 661 introduce V. Rma., como pertenecientes à la Natural Historia, varias especies proprias de la Geographia: Luego pretender excluirlas de la Historia Natural, por ser proprias de otras Facultades; es indiciarle falta de consequencia, ò sobrado de ignorancia.

101 No es menor la que manifiesta V. Rma. diciendo: „Que no ha visto Author que este por el sentir, de que permanezca incognita la mayor parte del Mundo: pues es constante, que el Señor de la Mota, en el Capitulo 37. de su *Escuela de Principes*, no solo cita por este sentir varios Autores, si no que el mismo le sigue. En el mismo numero 6. afirma V. Rma.: „Que la especie de que el Imán pierde de su actividad untado con el ajo; la trae el *Dictionario de Dombes*, verbo *Ail*; pero que de nada es creida. P. Mro: la primera parte es una patente falsedad; porque el *Dictionario de Dombes* no trae tal especie: i la parte segunda es otra falsedad no menos patente: porque el que esta especie sea creida de muchos, consta de Geronymo Cortès, en sus *Secretos de Naturaleza* (Tr. 4.), i de el Doctor Cornejo, en su *Galeno Ilustrado* (Erotem. 6. pag. 61.), los quales proponen la referida especie, no solo como cosa creida, si tambien como verdad demonstrada.

102 En el numero 7. confiesa V. Rma., „Que está bastantemente vulgarizada la especie, de que el Camaleon se sustenta del aire: pero que omitió su Impugnation, porque dudaba, i duda, si de-

debe ser tenida por falsa, ò apreciada por verdadera. P. Mro: con mayor razon debió V. Rma. haver omitido la especie de la venenosa qualidad del Menstruo femenino, que introduce en su numero 48. puesto que bre ser muy incierto, si pertenece al asunto de este Discurso; debió esquivarse, como especie agenisima del religioso recato: I que lo sea; es dictamen de V. Rma.: pues afirmando, en su Tomo 4. Discurso 13. numero 18., *Que un Religioso está muy desviado del Mundo, para hacer justo concepto de los genios, ò costumbres de las Naciones*; no puede V. Rma. negar, que un Religioso debe considerarse no menos distante del Mundo, para hacer justo concepto de *costumbres menstruales*. Pero dudar V. Rma. si es verdadera, ò falsa la especie; de que el Camaleon se sustenta solo del aire; es duda agenisima de un Hombre; que revestido de Critico Universal, tomó à su cargo el gran empeño de reformar al Mundo, desterrando errores comunes, i disipando ignorancias, ò precipitaciones vulgares.

103 El asenso à que el Camaleon se alimenta de solo aire; pudo passar, algun dia, ahub entre los Literatos; pero hoy merece el desprecio de todos los Eruditos: porque sobre ser inconceptible, que un solo Elemento sea suficiente para alimentar à un Mixto, quando es constante, que en la constitucion de los Mixtos tienen parte todos los Elementos; se halla este error concluyentemente convencido, en fuerza de los Experimentos de la Real Academia de las Ciencias de Paris, que expone Mons. Perrault (Memor. à la Histor. Natur. de los Animal. Descripc. anat. del Camaleon): los quales se hallan exactísimamente comprobados por los Experimentos de la Regia Sociedad de Sevilla, que expone el Doctor Ordoñez (Clava de Alcides pag. 92.) i por los que alegan Mons. Spón (Tomo 1. Libro 3. de sus Viages de Dalmacia), à el P. Boussingault (Theatro de Aflia, page

109.), i otros. Fuera de que, en el mismo Diccionario de Dombes, donde V. Rma. vió la especie, controvertida; no pudo dexar de verla determinada: pues referido el sentir de la Señora Escuderi, que la patrocina, i el de Monf. Perrault que la condena; declaran el suyo los Sabios Autores del citado Diccionario, diciendo: „ No ha confirmado „ la experiencia, lo que han querido hacer creer los „ Autores, que el Camaleon se sustentara del aire. I sabiendo V. Rma., que aquellos Doctísimos Jesuitas no hablan al aire quando deciden; debió haverse instruido mejor en la materia; si quiera para evitar la nota de menos erudito, sobre una especie tan patente á qualquiera Literato.



APO:



APOLOGIA
A FAVOR DEL CLARISSIMO,
Eximio, i Ven. Doctor, el Famoso
FRAI NICOLAO
DE LYRA,
SOBRE LA EXISTENCIA
DE LOS PIGMEOS,
REFLEXION V.

104. EN EL NUMERO 6. INTRODUCE V. Rma. á los famosos Pigmeos, entre las especies fabulosas, que saca á la publica representacion de su Theatro. Solo sobre su palabra negò V. Rma. la tan cuestionada existencia de los Pigmeos; dando este sentir, por verdad tan demonstrada, como de todos sabida. *Tà se sabe* (dice V. Rma.), *que en ning una parte de la tierra hai Pigmeos.* P. Mio: à V.